

I REUNIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL ACE No. 8 ENTRE PERÚ- MÉXICO PROCEDIMIENTOS ADUANEROS Y FACILITACIÓN DE COMERCIO

Contenido de la reunión

El día 25 de enero de 2006 se llevó a cabo la reunión del grupo de Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio en el marco de las negociaciones para la ampliación del ACE 8, México-Perú. La reunión sirvió para presentar la propuesta peruana en dicha materia.

Asuntos abordados

Publicación y puntos de contacto
Despacho de Mercancías
Automatización
Manejo de Riesgos
Cooperación
Confidencialidad de la información
Envíos de entrega rápida
Revisión y Apelación
Sanciones
Resoluciones Anticipadas
Comité de Clasificación Arancelaria
Plazos de implementación.

La delegación mexicana señaló que para efectos de la cooperación y asistencia en materia aduanera, ambas Partes ya cuentan con un instrumento que es el Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal. No obstante, se podría analizar la viabilidad de negociar un acuerdo bilateral de asistencia aduanera a efecto de incluir, en su caso, aspectos no relacionados o contemplados en el Convenio anteriormente citado.

Por su parte, la delegación peruana manifestó su interés en que todos los temas expuestos sean considerados como un capítulo dentro de la ampliación del ACE No.8 que se está negociando.

Acciones pendientes:

Ambas delegaciones acordaron reunirse en el marco de la segunda ronda de negociaciones para analizar los avances que puedan realizarse en el texto según la disposición que se tenga de acuerdo a los temas.